



Jiménez desmiente que el Gobierno de España deje a Murcia fuera de las ayudas por la DANA de septiembre y lamenta la confusión y alarma social que genera el gobierno regional

- El delegado del Gobierno recuerda que el Consejo de Ministros aprobó obras de emergencia para la Región de Murcia el pasado 5 de diciembre, mucho antes que las aprobadas ayer para la Comunidad Valenciana

Murcia, 22 de enero de 2020. El delegado del Gobierno, Francisco Jiménez, ha lamentado hoy el uso interesado que realiza el gobierno regional sobre las ayudas por los temporales de la DANA con la intención de confundir y crear alarma social en un tema especialmente sensible para los ciudadanos.

Jiménez reprocha que varios cargos del gobierno regional, y algún alcalde, hayan manifestado que el Gobierno de España “desprecia” a los murcianos por haber dejado fuera a la Región de Murcia al aprobar ayer fondos para la Comunidad Valenciana por los daños ocasionados por la DANA el pasado mes de septiembre. “No sólo es falso, sino que, además, estas ayudas, por el mismo concepto y por valor de un millón de euros, ya fueron aprobadas para Murcia en el Consejo de Ministros del pasado 5 de diciembre, mucho antes que para la Comunidad Valenciana”, ha indicado.

El delegado del Gobierno pide prudencia, responsabilidad y lealtad al resto de administraciones y desea que cese el uso partidista e interesado de un asunto extremadamente delicado para los ciudadanos. Jiménez asegura que el compromiso del Gobierno de España con la Región de Murcia ha sido



[@DelegGobMurcia](#)

evidente desde el primer momento, y que las reiteradas visitas de miembros y ministros del Gobierno de España, incluida la del presidente, han tenido su continuidad con medidas y ayudas para todos los municipios afectados, algunas ya ejecutadas y otras que se irán sucediendo.

El delegado del Gobierno ha insistido en que el millón de euros aprobados el 5 de diciembre está destinado a actuaciones hidrológico forestales en las áreas afectadas por las inundaciones, pero que, previamente, el Gobierno asignó más de 4 millones de euros a la Demarcación de Costas del Estado en la Región de Murcia para realizar obras de emergencia para la reparación de los daños causados por los temporales marítimos, de viento y lluvias, y 4,5 millones de euros para actuaciones de emergencia, que se están ejecutando, en la Red de Carreteras del Estado.

“Estas son solo algunas medidas, pero hay y habrá más, como los 47 millones de euros de inversión que autorizó el Consejo de Ministros del pasado 27 de diciembre para reparar los daños causados la DANA de septiembre en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Segura. Por tanto, no es comprensible ni responsable que el gobierno regional, con manifestaciones que no responden a la verdad, siga tratando de confundir a la gente y generarle aún más ansiedad y frustración que las que generan estos episodios naturales”, ha añadido.

Finalmente, el delegado del Gobierno ha aconsejado al gobierno regional que, en vez de hacer oposición diaria al Gobierno de España, se centre en gobernar en nuestro territorio, destinando ayudas propias, directas y urgentes a particulares y ayuntamientos, como las que ha concedido el gobierno valenciano.



[@DelegGovMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107